



Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de
CHG Renta Global Fondo de Inversión;

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de CHG Renta Global Fondo de Inversión, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 13 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

CHG Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de CHG Renta Global Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 13 de enero y el 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos – estados complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado, y estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administradora y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Juan Pablo Carreño C.

KPMG Ltda.

Santiago, 24 de febrero de 2017



Estados Financieros

**CHG RENTA GLOBAL
FONDO DE INVERSIÓN**

*Santiago, Chile
Al 31 de diciembre de 2016*

Contenido

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo, Método Directo
- Notas a los Estados Financieros
- Estados Complementarios

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2016

ACTIVOS	Notas	2016
		M\$
Activos corrientes		
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	512.458
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	14.863.743
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	(13a)	3.980
Total activos corrientes		<u>15.380.181</u>
Total activos		<u>15.380.181</u>
 PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados		-
Préstamos		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(13b)	1.948.357
Remuneraciones Sociedad Administradora	(16)	13.177
Otros documentos y cuentas por pagar		-
Total pasivos corrientes		<u>1.961.534</u>
Total pasivos		<u>1.961.534</u>
 PATRIMONIO NETO		
Aportes		12.821.033
Resultados acumulados		-
Resultado del ejercicio		597.614
Dividendos provisorios		-
Total patrimonio neto		<u>13.418.647</u>
Total pasivos y patrimonio neto		<u>15.380.181</u>

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el periodo comprendido entre el 13 de enero y el 31 de diciembre de 2016

	Notas	2016
Ingresos de la operación:		M\$
Intereses y reajustes	(20)	311.607
Ingresos por dividendos		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		2.781
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		195.366
Resultado en venta de instrumentos financieros		255.134
Otros		-
Total ingresos netos de la operación		<u>764.888</u>
Gastos:		
Remuneración del comité de vigilancia		-
Comisión de administración	(28)	(95.216)
Honorarios por custodia y administración		-
Costos de transacción	(30)	(32.532)
Otros gastos de operación	(31)	<u>(27.616)</u>
Total gastos de operación		<u>(155.364)</u>
Utilidad de la operación		609.524
Gastos financieros		<u>(11.910)</u>
Utilidad antes de impuesto		597.614
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-
Resultado del ejercicio		<u>597.614</u>
Otros resultados integrales		-
Ajustes de conversión		-
Total otros resultados integrales		<u>-</u>
Total resultado integral		<u>597.614</u>

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

Por el periodo comprendido entre el 13 de enero y el 31 de diciembre de 2016

	Aportes M\$	Otras reservas					Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	Total M\$				
Saldo inicial período actual 01.01.2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes	17.868.168	-	-	-	-	-	-	-	-	17.868.168
Repartos de patrimonio	(5.047.135)	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.047.135)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	597.614	-	597.614
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final período actual 31.12.2016	12.821.033	-	-	-	-	-	-	597.614	-	13.418.647

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, METODO DIRECTO

Por el periodo comprendido entre el 13 de enero y el 31 de diciembre de 2016

	Notas	<u>2016</u> M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación		
Compra de activos financieros	(8d)	(17.937.132)
Venta de activos financieros	(8d)	3.242.783
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		443.100
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(3.269)
Dividendos recibidos		-
Otros gastos de operación pagados		(7.631.104)
Otros ingresos de operación percibidos		9.568.451
Flujo neto utilizado en actividades de la operación		<u>(12.317.171)</u>
Flujo de efectivo originado por actividades de inversión:		<u>-</u>
Flujo neto originado por actividades de inversión:		<u>-</u>
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:		
Otros pasivos financieros obtenidos		-
Pagos de otros pasivos financieros		-
Aportes		17.868.168
Reparto de patrimonio		(5.047.135)
Repartos de dividendos		-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>12.821.033</u>
Aumento (Disminución) neto de efectivo y efectivo equivalentes		503.862
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		8.596
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		<u>512.458</u>

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información general

CHG Renta Global Fondo de Inversión, Rut: 76.524.544-3 (en adelante el 'Fondo'), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Apoquindo 3.500 Piso 10, Comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por CHG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. (en adelante la 'Administradora').

La sociedad CHG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., fue constituida por escritura pública de fecha 19 de diciembre de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas; un extracto de la sociedad fue inscrito a fojas 4.148 N° 3.193 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2007 y fue publicado en el Diario Oficial N° 38.685 de fecha 9 de Febrero del mismo año.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de Abril de 2007, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 25 de julio de 2007 en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas, bajo el repertorio No 7054/2007, se modificó la razón social de la Administradora. El extracto correspondiente quedó inscrito a fojas 35416 N° 25333 del Registro de Comercio del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial N° 38.854 de fecha 3 de septiembre de 2007.

En Junta Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública con fecha 22 de octubre de 2014 en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores, complementada en Junta Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública el día 6 de enero de 2015 en la misma Notaría, se acordó la transformación de la sociedad en una sociedad anónima especial denominada CHG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., que por Resolución Exenta N°034 de fecha 13 de febrero de 2015 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se autorizó la existencia y se aprobaron los estatutos de la sociedad anónima especial.

La sociedad tiene como objeto exclusivo la administración de recursos de terceros de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 20.712 o por aquella normativa que la reemplace o complemente, pudiendo realizar asimismo las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Administradora organizó y constituyó, el fondo de inversión denominado "CHG RENTA GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN", en adelante el "Fondo".

Con fecha 28 de octubre de 2015, se constituyó el Fondo en sesión extraordinaria de Directorio de CHG Administradora General de Fondos S.A. El acta de dicha sesión de directorio a escritura pública con fecha 27 de noviembre de 2015 en la Notaría de Santiago ante el notario público don Andrés Rubio Flores.

Con fecha 16 de diciembre de 2015, se depositó el Reglamento Interno del Fondo mediante el sistema SEIL de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Nota 1 Información general, continuación

Con fecha 5 de enero de 2016, se inscribieron las cuotas serie A, serie B, serie C, serie E y serie I del Fondo en la Bolsa de Comercio de Santiago, las cuales podrán cotizarse oficialmente en el sistema Telepregón y bajo los nemotécnicos "CFICHGRGA" para la serie A, "CFICHGRGB" para la serie B, "CFICHGRGC" para la serie C, "CFICHGRGE" para la serie E, "CFICHGRGI" para la serie I y "CFICHGRGG" para la serie CHG.

El Reglamento Interno del Fondo se encuentra disponible en el sitio web de la Administradora (www.chg.cl) y en las oficinas de Administradora, ubicadas en Apoquindo 3.500 Piso 10, Comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

El objetivo principal del Fondo será obtener un retorno a través de la inversión en instrumentos de renta fija internacional denominados en dólares de los Estados Unidos de América, con una amplia diversificación de emisores, países y sectores.

El Fondo invertirá en bonos "high yield" y en bonos con grado de inversión, emitidos por entidades de mercados emergentes y mercados desarrollados.

El Fondo deberá mantener invertido al menos, el 80% del valor total de sus activos en instrumentos, títulos o valores emitidos en el extranjero por personas o entidades sin domicilio ni residencia en Chile, o en certificados representativos de tales instrumentos, títulos o valores.

Además, el Fondo podrá celebrar los contratos de derivados que se indican en el numeral 4.1 siguiente, que tengan como objeto maximizar la rentabilidad del Fondo, aprovechar las variaciones que se produzcan en los mercados financieros y/o la cobertura del riesgo financiero que pueda afectar a las inversiones en los valores en los que invierta el Fondo.

El fondo tendrá una duración indefinida.

El Fondo Inició operaciones el 13 de enero de 2016.

Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobado los presentes Estados Financieros en su sesión extraordinaria de directorio con fecha 24 de febrero de 2017.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Resultados Integrales y el Estado de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 13 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

2.4 Conversión de moneda extranjera**a) Moneda funcional y de presentación**

Estos Estados Financieros han sido preparados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en dólares y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en este, según su origen. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas el día hábil siguiente.

Moneda	31.12.2016 USD	31.12.2016 UF
Tipo de cambio \$	669,47	26.347,98

Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.5 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los Estados de Situación Financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

2.6 Uso de estimaciones y juicios

Estimaciones Contables Críticas

La preparación de Estados Financieros, en conformidad con NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan a la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados continuamente. Las revisiones de los criterios contables se aplican en el período en que se establecen y en los períodos siguientes. La información sobre juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los Estados Financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 8 : Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precio (tales como Agencias de Fijación de Precios) o precios indicativos de "Market Maker" para bonos o deudas. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas. El Fondo puede aplicar criterio.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos procedimientos contables

3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Circular N°592, se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 para todos los ejercicios presentados, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros.

Esta Norma requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objeto es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Al respecto, el modelo de negocios del Fondo, no persigue los objetivos para valorizar los instrumentos de deuda al costo amortizado, por lo tanto los valoriza a su valor justo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Nuevos procedimientos contables, continuación

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los Estados de Situación Financiera:

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

3.1.2 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

Nuevas Normas	
NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 1: Iniciativa de revelación	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.
NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo, y NIC 38, Activos Intangibles: Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.
NIC 27, Estados Financieros Separados, NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 28, Inversiones en Asociadas. Aplicación de la excepción de consolidación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
NIC 41, Agricultura, y NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo: Plantas que producen frutos.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 27, Estados Financieros Separados, Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.1 Nuevos procedimientos contables, continuación****3.1.3 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes.**

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22 : Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, Ingresos de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los periodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2017, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Estas nuevas disposiciones serán aplicadas a partir de su fecha de entrada en vigencia, aun cuando se permite su adopción anticipada. El fondo no planea adoptar estas normas anticipadamente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Inicialmente, el Fondo reconoce activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado en la fecha en que se liquidó. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable más los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión, sólo en el caso de una partida no valorizada posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

3.2.2 Clasificación

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.4 Medición del valor razonable, continuación**

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

3.2.5 Identificación y medición de deterioro

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye: dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del Fondo en condiciones que de otra manera el Fondo no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el Fondo, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos de los activos del Fondo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.5 Identificación y medición de deterioro, continuación**

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en el resultado y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

3.2.6 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo extingue un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

3.2.7 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.3 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones**

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.4 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.5 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.6 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El reglamento ya no considera disminuciones de capital.

3.7 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen en resultado de acuerdo a la realización y devengo en el tiempo transcurrido, incluye ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

3.8 Dividendos por pagar

El Artículo N°80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido la política de reparto de beneficios del Reglamento Interno del Fondo y a lo acordado en asamblea ordinaria de aportantes, donde se deberán aprobar los Estados Financieros correspondientes y por consiguiente definir el monto del dividendo definitivo a distribuir

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.9 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

3.10 Segmentos

CHG Renta Global Fondo de Inversión revela información por segmento de acuerdo con lo indicado en NIIF 8, "Segmentos operativos" que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios y áreas geográficas. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Sociedad Administradora, que es quien principalmente decide como asignar recursos y para evaluar el desempeño del Fondo. Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- (a) Bonos: Bonos cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros respectiva, Bonos cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia de Valores y Seguros, siempre que la sociedad emisora cuente con Estados Financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia, Bonos emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero, Bonos emitidos por entidades extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con Estados Financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.
- (b) Forward: Operaciones de instrumentos de derivados tomados para efectos de cobertura.
- (c) Depósitos a plazo: Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por estas.
- (d) Otros: Inversiones que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros y que no estén clasificadas dentro de los anteriores segmentos.

Nota 4 Cambios contables

El fondo inició operaciones el 13 de enero de 2016, por lo cual no presenta cambios contables que informar.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado por primera vez con fecha 5 de enero de 2016 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Superintendencia, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora.

El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

- (1) Títulos o valores emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros que cuenten con una clasificación internacional de deuda soberana igual o superior a la del Estado de Chile: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- (2) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, sujetos a la fiscalización de un organismo equivalente a la Superintendencia o a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- (3) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- (4) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República de Chile, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- (5) Bonos y títulos de deuda de corto plazo nacionales, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- (6) Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión, tanto nacionales como extranjeros, sujetos a la fiscalización de la Superintendencia u otro organismo equivalente; que inviertan el 100% de sus activos en instrumentos de renta fija, y cuya diversificación por emisor o entidades relacionadas no podrá ser superior al 10% de sus activos: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- (7) Títulos representativos de índices (Exchange-Traded Funds – ETF), sujetos a la fiscalización de la Superintendencia u otro organismo equivalente: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- (8) Instrumentos que cuentan con características entre deuda y capital, como acciones preferentes, TIER 1 Capital, TIER 2 Capital, y Capital Condicional (CoCos), cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero. Dichos instrumentos deberán pagar intereses y tener una preferencia de pago sobre los dividendos pagados a las acciones ordinarias: Hasta un 25% del activo del Fondo.
- (9) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero: Hasta un 10% del activo del Fondo.

Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, CHG Administradora General de Fondos S.A. elaboró políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno. De esta manera, el manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las referidas, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Este fondo está expuesto principalmente a cinco tipos de riesgos:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Rescates de cuotas de los Fondos.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa información de los emisores.
- Riesgo financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información al inversionista.
- Suitability.

Según la composición de la cartera de inversiones del Fondo, correspondiente al 31 de diciembre de 2016, el Fondo se encuentra invertido en instrumentos de deuda y capitalización y también en instrumentos derivados, por lo cual se han identificado los siguientes riesgos que pueden afectar eventualmente al Fondo:

- (1) Riesgo de mercado.
 - (a) Riesgo de precio.
 - (b) Riesgo de tipo de cambio.
 - (c) Riesgo de tasa de interés.
- (2) Riesgo de crédito.
- (3) Riesgo liquidez.
- (4) Riesgo operacional.
- (5) Gestión de riesgo de capital.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación**(1) Riesgo de mercado**

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

(a) Riesgo de precio

(i) Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del Fondo.

(ii) Exposición Global: Al 31 de diciembre de 2016, las exposiciones globales de mercado fueron las siguientes:

	Valor razonable 31.12.2016 M\$
Instrumentos financieros de capitalización a valor razonable con efecto en resultados	<u>14.863.743</u>

(iii) Metodologías utilizadas: para poder administrar en forma adecuada los riesgos, el portfolio manager cuenta con el apoyo de CHG Administradora General de Fondos S.A. y sus asesores externos, a través de sus distintos comités, entrega visiones económicas, sectoriales, de tendencias de renta fija y variable, las que son un apoyo fundamental para la toma de decisiones de inversión.

(iv) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo cuenta con límites que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor, tipo de instrumento o moneda, cuando no es deseado dado el objetivo de inversión del Fondo:

(1) Límites por emisor:

a. Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República y los Estados o Bancos Centrales Extranjeros; Reglamento Interno (Numeral 3.2, Título Uno); hasta 10% del activo del fondo.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación**(1) Riesgo de mercado, continuación**

- b. Inversión en instrumentos emitidos por Estados o Bancos Centrales Extranjeros; Reglamento Interno (Numeral 3.2, Título Dos); hasta 25% del activo del fondo.
- c. Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República; Reglamento Interno (Numeral 3.2, Título Tres); hasta 20% del activo del fondo.
- d. Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas; Reglamento Interno (Numeral 3.2, Título Cuatro); hasta 10% del activo del fondo.
- e. Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, cuya clasificación de riesgo internacional sea inferior a BB-; Reglamento Interno (Numeral 3.2, Título Cinco); hasta 5% del activo del fondo.
- f. Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor que no cuenta con una clasificación de riesgo internacional; Reglamento Interno (Numeral 3.2, Título Seis); hasta 5% del activo del fondo.

(2) Límites máximos de inversión respecto de cada instrumento:

- a. Títulos o valores emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros que cuenten con una clasificación internacional de deuda soberana igual o superior a la del Estado de Chile; Reglamento Interno (Numeral 3.1, Título Uno); hasta 100% del activo del fondo.
- b. Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, sujetos a la fiscalización de un organismo equivalente a la Superintendencia o a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales; Reglamento Interno (Numeral 3.1, Título Dos); hasta 100% del activo del fondo.
- c. Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero; Reglamento Interno (Numeral 3.1, Título Tres); hasta 100% del activo del fondo.
- d. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República de Chile, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; Reglamento Interno (Numeral 3.1, Título Cuatro); hasta 20% del activo del fondo.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(1) Riesgo de mercado, continuación

- e. Bonos y títulos de deuda de corto plazo nacionales, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia; Reglamento Interno (Numeral 3.1, Título Cinco); hasta 20% del activo del fondo.
- f. Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión, tanto nacionales como extranjeros, sujetos a la fiscalización de la Superintendencia u otro organismo equivalente; que inviertan el 100% de sus activos en instrumentos de renta fija, y cuya diversificación por emisor o entidades relacionadas no podrá ser superior al 10% de sus activos; Reglamento Interno (Numeral 3.1, Título Seis); hasta 20% del activo del fondo.
- g. Títulos representativos de índices (Exchange-Traded Funds – ETF), sujetos a la fiscalización de la Superintendencia u otro organismo equivalente; Reglamento Interno (Numeral 3.1, Título Siete); hasta 20% del activo del fondo.
- h. Instrumentos que cuentan con características entre deuda y capital, como acciones preferentes, TIER 1 Capital, TIER 2 Capital, y Capital Condicional (CoCos), cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero. Dichos instrumentos deberán pagar intereses y tener una preferencia de pago sobre los dividendos pagados a las acciones ordinarias; Reglamento Interno (Numeral 3.1, Título Ocho); hasta 25% del activo del fondo.
- i. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero; Reglamento Interno (Numeral 3.1, Título Nueve); hasta 10% del activo del fondo.

(b) Riesgo de tipo de cambio

(i) Definición: Se entiende como riesgo de tipo de cambio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio.

(ii) Exposición al riesgo cambiario: La moneda funcional del fondo corresponde a Pesos Chilenos. Sin embargo, prácticamente la totalidad de los activos están invertidos en Dólar Estadounidense, por lo tanto existe riesgo de tipo de cambio.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(1) Riesgo de mercado, continuación

(b) Riesgo de tipo de cambio, continuación

31 de diciembre de 2016:

Exposición Cambiaria	Monedas (% sobre Activos)		
	CLP	USD	TOTAL
Instrumentos Financieros			
Deuda Extranjera (en moneda USD)	0,00	96,64	96,64
Caja	0,11	3,22	3,33
Cuentas por cobrar	0,00	0,03	0,03
Total	0,11	99,89	100,0
Forwards sobre Monedas			
USD/CLP	0,0	0,0	0,0
Exposición Cambiaria Neta (ajustada por forwards sobre monedas)	0,11	99,89	100,0

CLP: Peso Chileno | USD: Dólar EE.UU

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: El fondo no pretende mitigar el riesgo de tipo de cambio, y según su estrategia de inversión mantiene cerca de 100% de sus activos en dólares de los Estados Unidos.

(c) Riesgo de tasa de interés

(i) Definición: Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.

(ii) Exposición al riesgo de tasas de interés: El Fondo invierte en instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de tasa de interés. 31 de diciembre de 2016, el 96,64% de los activos del Fondo estaba expuesto al riesgo de tasa de interés. Para bajar el riesgo de tasa, el Fondo realizó una operación de venta corta de bonos emitidos por la Tesorería de los EE.UU., la cual representa un 12,7% de los activos totales del Fondo al cierre del período.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(1) Riesgo de mercado, continuación

(c) Riesgo de tasa de interés, continuación

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: Para administrar el riesgo de tasas de interés, el Fondo puede celebrar contratos de forwards, futuros u opciones, y/o ventas cortas de bonos con riesgo de tasas (US Treasury), tanto en Chile como en el extranjero, respecto de tasas de interés. Además podrá celebrar contratos de swap, los que deberán constar por escrito y podrán ser celebrados tanto en Chile como en el extranjero. Estos contratos se celebrarán con el objeto de aprovechar oportunidades de mercado, maximizar la rentabilidad del Fondo, obtener una adecuada cobertura financiera y proporcionar flexibilidad en el manejo de los recursos del Fondo. Los contratos de opciones y futuros deberán transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como contraparte a cámaras de compensación. Por su parte, los contratos de forwards y swap deberán celebrarse, tanto en Chile como en el extranjero, con entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores.

(2) Riesgo de crédito

(i) Definición: Se entiende por riesgo de crédito, la posibilidad de pérdida a la que se expone el Fondo, debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas con el Fondo.

(ii) Exposición al riesgo de crédito: El Fondo invierte en instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo mantenía un 96,64% de los activos del Fondo invertido en instrumentos de deuda, expuesto al riesgo de crédito.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: Para mitigar el riesgo de crédito, el Fondo ha establecido dentro de sus políticas internas limitar ciertas operaciones como por ejemplo:

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(2) Riesgo de crédito, continuación

El Fondo limitará el porcentaje de activos que podrá adquirir y mantener en la cartera de inversión del Fondo en un mismo emisor cuando estos tengan una clasificación de riesgo inferior a BB-, según el Bloomberg Composite Rating que asigna el menor rating de los tres principales calificadores internacionales de riesgo, Standard & Poors, Moodys, y Fitch. Cada emisor con esta clasificación no podrá superar el 5% del total del activo. El Fondo no podrá contar con más de un 50% del total de su activo en instrumentos con igual o menor clasificación a BB-.

El Fondo también invertirá en bonos con grado de inversión, cuyo rating mínimo es BBB-. El límite por emisor para esta clasificación es de 10% del activo del fondo, con excepción de Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República y los Estados o Bancos Centrales Extranjeros cuyo límite es de 25% del activo del fondo.

Al 31 de diciembre de 2016, la exposición por clasificación de riesgo de la cartera de renta fija del Fondo, era la siguiente:

Instrumentos	CHG RENTA GLOBAL FI	Máximo Según Reglamento Interno
Bonos Globales		
Bonos < BBB-	69%	No específica
Bonos < BB-	21%	50%

(3) Riesgo de liquidez

- (a) Definición: Se entiende por riesgo de liquidez, a la incapacidad que puede enfrentar el Fondo por cumplir en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con los aportantes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del Fondo.
- (b) Política: Con el objeto de mantener una determinada reserva de liquidez, como política, a lo menos un 5% de los activos del Fondo deberán ser activos de alta liquidez. Se entenderán que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantengan en caja y bancos, las cuotas de fondos mutuos, títulos de deuda de corto plazo, bonos cuya clasificación de riesgo sea grado de inversión, y depósitos a plazo a menos de un año. Lo anterior, para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, el pago de rescates de Cuotas y pago de beneficios.
- (c) Exposición a riesgo de liquidez: 31 de diciembre de 2016, el porcentaje de liquidez del Fondo era de 33%, respecto a su total de activos.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(4) Riesgo operacional

Definición: Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

(a) Riesgo de adquisición y enajenación de instrumentos financieros:

(i) El Fondo puede verse enfrentado al incumplimiento de límites de inversión por causas que no sean imputables directamente a la Administradora, esto por fluctuaciones en los precios de mercado o por variaciones en el total de activos.

(ii) Forma de administrarlo y mitigarlo:

1. Distribución actualizada de Reglamento Interno que detalla los límites de inversión aplicables al Fondo;
2. Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos;

(b) Riesgo de reorientar estrategias de inversión:

(i) Las estrategias de inversión son definidas por el portfolio manager y el comité de inversión para un período determinado.

(ii) Forma de administrarlo y mitigarlo: En forma periódica se celebran Comités de Inversión donde se evalúa el desempeño del Fondo, métricas de riesgo financiero, ratios riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de los distintos asesores externos de CHG Administradora General de Fondos S.A., los bancos globales de inversión y otros, para definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(5) Gestión de riesgo de capital

El Fondo es un patrimonio integrado de aportes de personas naturales y jurídicas (los Aportantes). El Capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevos aportes y por rescates de cuotas de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad de mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los Aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los Aportantes o vender activos para reducir la deuda.

Para gestionar el riesgo de capital, el Fondo tiene un límite máximo de apalancamiento financiero de 50% del patrimonio del Fondo.

Adicionalmente, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Norma de Carácter General N°125 de 2001, la administradora determina el patrimonio promedio diario del fondo, con el objeto de constituir una garantía en beneficio del fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del fondo. Los datos de constitución de garantía se presentan en la nota 29.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Concepto	31.12.2016 M\$
Efectivo en bancos	512.458
Total	512.458

Apertura por moneda

Apertura por moneda	31.12.2016 M\$
Efectivo en bancos	
\$	512.458
Total	512.458

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos y pasivos

Concepto	31.12.2016 M\$
Títulos de deuda	
- Otros títulos de deuda	14.863.743
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14.863.743

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

Concepto	31.12.2016 M\$
Resultados realizados	566.741
Resultados no realizados	195.366
Total ganancias netas	762.107

(c) Composición de la cartera

Instrumento	31.12.2016			% del total de activos M\$
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Títulos de Deuda				
Otros títulos de deuda	1.109.215	13.754.528	14.863.743	96,6422
Sub total	1.109.215	13.754.528	14.863.743	96,6422
Total	1.109.215	13.754.528	14.863.743	96,6422

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2016 M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2016	-
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	308.415
Diferencias de cambio de instrumentos de deuda	219.801
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(358.822)
Adiciones	17.937.132
Ventas	(3.242.783)
Saldo final ambos periodos informados	14.863.743
Menos: Porción no corriente	-
Porción corriente	14.863.743

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016

Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones:

Conceptos	31.12.2016 M\$
Cuentas por cobrar por operaciones con Broker	3.980
Total	3.980

Detalle al 31.12.2016

Conceptos	RUT	Nombre entidad	País	Moneda	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Deudores Varios	79.532.990-0	BICE Inv. Corredores de Bolsa SA	Chile	Pesos	-	-	-	3.980	-	-	3.980
Total								3.980	-	-	3.980

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016

Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones:

Conceptos	31.12.2016 M\$
Cuentas por pagar	1.948.357
Total	1.948.357

Detalle al 31.12.2016

Conceptos	RUT	Nombre Entidad	País	Moneda	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Servicios Profesionales											
Gastos Market Maker	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	1.001	-	-	1.001
Venta Corta	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	1.947.356	-	-	1.947.356
Total								1.948.357	-	-	1.948.357

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016

Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2016, el fondo no presenta pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Nota 15 Préstamos

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no presenta préstamos ni obligaciones bancarias vigentes.

Nota 16 Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	31.12.2016 M\$
Remuneración fija (*)	13.177
Total	13.177

(*) El saldo de la cuenta corresponde a la remuneración fija devengada por el Fondo durante el mes de diciembre de 2016, que será pagada durante los primeros cinco días del mes siguiente.

Nota 17 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

a) Otros documentos y cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por pagar.

Nota 18 Otros activos y otros pasivos

a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros activos.

b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros pasivos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016

Nota 19 Ingresos anticipados

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

Nota 20 Intereses y reajustes

Conceptos	31.12.2016
	M\$
Intereses percibidos por renta fija	308.415
Intereses percibidos por cuenta corriente	3.192
Total	311.607

Nota 21 Cuotas emitidas

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 12.653.750 de cuotas 31 de diciembre de 2016, en tres series de cuotas, Serie A, Serie B y Serie CHG.

El número de cuotas pagadas de la Serie A es de 7.849.543 con un valor cuota de \$1.059,6037; el número de cuotas pagadas de la Serie B es de 3.298.335, con un valor cuota de \$1.064,8307; y el número de cuotas pagadas de la Serie CHG es de 1.505.872, con un valor cuota de \$1.055,2516.-

Al 31 de diciembre de 2016:

Serie A:

a) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2016	-	7.849.543	7.849.543	7.849.543

b) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 13.01.2016	-	-	-	-
Emisiones del período	-	9.590.651	9.590.651	9.590.651
Transferencias (*)	-	2.072.642	2.072.642	2.072.642
Disminuciones	-	(1.741.108)	(1.741.108)	(1.741.108)
Saldo al cierre 31.12.2016	-	7.849.543	7.849.543	7.849.543

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016

Nota 21 Cuotas emitidas, continuación

Al 31 de diciembre de 2016, continuación:

Serie B:

a) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2016	-	3.298.335	3.298.335	3.298.335

b) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 13.01.2016	-	-	-	-
Emisiones del período	-	3.298.335	3.298.335	3.298.335
Transferencias (*)	-	699.995	699.995	699.995
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2016	-	3.298.335	3.298.335	3.298.335

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie CHG:

a) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2016	-	1.505.872	1.505.872	1.505.872

b) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 07.07.2016	-	-	-	-
Emisiones del período	-	1.505.872	1.505.872	1.505.872
Transferencias (*)	-	1.364.924	1.364.924	1.364.924
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2016	-	1.505.872	1.505.872	1.505.872

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016

Nota 22 Reparto de beneficios a los Aportantes

El Fondo no distribuyó beneficios a los aportantes durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2016.

Nota 23 Rentabilidad del Fondo

Serie A:

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	5,9604%	-	-
Real (*)	3,0693%	-	-

Rentabilidad obtenida desde el 13 de enero de 2016, fecha de inicio de operaciones del fondo.

Serie B:

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	6,4831%	-	-
Real (*)	3,5777%	-	-

Rentabilidad obtenida desde el 13 de enero de 2016, fecha de inicio de operaciones del fondo.

Serie CHG:

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	5,5252%	-	-
Real (*)	4,3887%	-	-

Rentabilidad obtenida desde el 07 de julio de 2016, fecha de inicio de operaciones del fondo.

- La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

(*) La unidad de reajuste utilizada corresponde al Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Nota 24 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no mantiene inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016

Nota 25 Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no mantiene excesos de inversión a informar.

Nota 26 Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no mantiene gravámenes ni prohibiciones a informar.

Nota 27 Custodia de valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia externa según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2016:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	1.109.215	100,0000%	7,2120%	13.754.528	100,0000%	89,4302%
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	1.109.215	100,0000%	7,2120%	13.754.528	100,0000%	89,4302%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016

Nota 28 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por Administración

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual según lo siguiente:

Serie	Remuneración Fija Anual
A	Hasta un 1,50% del valor del patrimonio de la Serie, Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.
B	Hasta un 1,00% del valor del patrimonio de la Serie, Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.
C	Hasta un 1,30% del valor del patrimonio de la Serie (Exenta de Impuesto al Valor Agregado (IVA)).
E	Hasta un 0,85% del valor del patrimonio de la Serie (Exenta de Impuesto al Valor Agregado (IVA)).
I	Hasta un 0,60% del valor del patrimonio de la Serie, Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.
CHG	Hasta un 0,00% del valor del patrimonio de la Serie, Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.

El total de comisión fija pagada por el Fondo a la Sociedad Administradora ascendió a M\$95.216 durante el período terminado 31 de diciembre de 2016.

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas Relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora (*)	-	-	40.705	-	40.705	43.131.169	0,3204
Personas relacionadas	-	-	5.142.034	3.266.211	1.875.823	1.991.278.504	14,8396
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	96.256	25.078	71.178	75.420.472	0,5621
Trabajadores que representen al empleador	-	-	372	-	372	394.173	0,0029

(*) Las cuotas se encuentran en custodia en Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016

Nota 29 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 31 de diciembre de 2016, la Administradora mantiene póliza de seguro N°01-56-159188, con HDI Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de seguro	HDI Seguros S.A.	Banco Bice	10.000	15.12.15 - 15.12.16
Póliza de seguro	HDI Seguros S.A.	Banco Bice	10.000	15.12.16 - 15.12.17

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°125 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Nota 30 Costos de transacción

Tipo de gasto	31.12.2016
	M\$
Comisiones de corretaje	32.532
Total	32.532

Nota 31 Otros gastos de operación

Tipo de gasto	31.12.2016	01.10.2016 al 31.12.2016
	M\$	M\$
Comisión asesoría	3.000	532
Backoffice	14.810	5.283
Auditoría	1.759	1.759
Market Maker	3.377	2.815
Legales y notariales	4.670	1.567
Total	27.616	11.956
% sobre el activo del Fondo	0,1796 %	0,0777%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016

Nota 32 Información estadística

Al 31 de diciembre de 2016:

Serie A				
Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio M\$	NºAportantes
Enero	971,6000	971,6000	2.221.029	28
Febrero	952,1156	952,1156	2.206.719	29
Marzo	961,9505	961,9505	2.950.940	38
Abril	974,9215	974,9215	3.293.760	40
Mayo	1.018,4559	1.018,4559	4.673.678	50
Junio	999,0781	999,071	5.678.746	59
Julio	1.017,2048	1.017,2048	6.981.810	64
Agosto	1.072,6192	1.072,6192	7.811.037	67
Septiembre	1.042,5346	1.042,5346	7.579.134	69
Octubre	1.040,8513	1.040,8513	8.356.750	70
Noviembre	1.045,7073	1.045,7073	8.167.170	67
Diciembre	1.059,6037	1.059,6037	8.317.405	63

Serie B				
Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio M\$	NºAportantes
Enero	971,8496	971,8496	680.290	1
Febrero	952,7377	952,7377	666.912	1
Marzo	962,9867	962,9867	674.086	1
Abril	976,3718	976,3718	883.486	1
Mayo	1.020,1836	1.020,1836	923.129	2
Junio	1.001,2188	1.001,2188	1.573.512	3
Julio	1.019,9175	1.019,9175	1.602.899	3
Agosto	1.075,9579	1.075,9579	1.690.972	3
Septiembre	1.046,2995	1.046,2995	2.283.325	4
Octubre	1.045,0500	1.045,0500	2.280.598	4
Noviembre	1.050,4207	1.050,4207	2.964.187	4
Diciembre	1.064,8307	1.064,8307	3.512.168	5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016

Nota 32 Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2016:

Serie CHG				
Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio M\$	NºAportantes
Julio	1.006,5260	1.006,5260	201.305	2
Agosto	1.062,7304	1.062,7304	519.692	2
Septiembre	1.034,2840	1.034,2840	776.983	2
Octubre	1.033,9242	1.033,9242	1.185.112	2
Noviembre	1.040,0900	1.040,0900	1.363.842	2
Diciembre	1.055,2516	1.055,2516	1.589.074	2

Nota 33 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 34 Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no ha realizado valorizaciones económicas de sus cuotas.

Nota 35 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre de 2016 el Fondo no posee subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016

Nota 36 Hechos posteriores

En sesión de directorio de CHG Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 11 de enero de 2017, se acordó modificar el Reglamento Interno del fondo de inversión del tipo rescatable denominado "CHG Renta Global Fondo de Inversión", modificándose en especial, en aquellas materias relativas a:

- a. Especificar desde cuando se cuenta el plazo para el pago de los rescates;
- b. La política de inversiones del Fondo;
- c. Los límites de inversión por instrumento y por emisor;
- d. Las operaciones que realizará el Fondo, incluyendo la posibilidad de realizar operaciones de venta corta;
- e. Se elimina la Serie C (se hace presente que a la fecha no existen aportantes pertenecientes a dicha Serie);
- f. Se modifican los requisitos de ingreso a la Serie B y a la Serie I; y,
- g. La regulación del canje obligatorio de cuotas y, además la incorporación del canje voluntario de Cuotas.

Asimismo, y con fecha 11 de enero de 2017, en cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de esa Superintendencia, se procedió a efectuar el depósito del texto refundido del Reglamento Interno de CHG Renta Global Fondo de Inversión en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos, el cual comenzará a regir a partir de los 30 días corridos siguientes a la fecha del depósito en el respectivo Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos.

Entre el 1° de enero de 2017 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

**ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ANEXO 1**

Al 31 de diciembre de 2016

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES 31 de diciembre de 2016

Descripción	Monto invertido			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	1.109.215	13.754.528	14.863.743	96,6422
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	1.109.215	13.754.528	14.863.743	96,6422

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ANEXO 1

Al 31 de diciembre de 2016

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

Descripción	2016 M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	566.741
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-
Dividendos percibidos	-
Enajenación de títulos de deuda	255.134
Intereses percibidos en títulos de deuda	308.415
Enajenación de bienes raíces	-
Arriendo de bienes raíces	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	3.192
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(508.465)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-
Valorización de títulos de deuda	(508.465)
Valorización de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	703.831
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-
Dividendos devengados	-
Valorización de títulos de deuda	495.570
Intereses devengados de títulos de deuda	208.261
Valorización de bienes raíces	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(167.274)
Gastos financieros	(11.910)
Comisión de la Sociedad Administradora	(95.216)
Remuneración del comité de vigilancia	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(60.148)
Otros gastos	-
Diferencias de cambio	2.781
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	597.614

**ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ANEXO 1**

Al 31 de diciembre de 2016

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	2016 M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(108.998)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	566.741
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(508.465)
Gastos del ejercicio (menos)	(167.274)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(108.998)